CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NRO.04-2023 DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA ANTIOQUIA Y LA E.S.E HOSPITAL LAUREANO PINO

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	**Acta Seguimiento 1-2023**			
PERIDO DE SEGUIMIENTO		**A: 30 de Marzo**	**2023**	Hora inicio: 17:00
Objeto: para "Financiar los gastos de operación de la Empresa Social del Estado ESE HOSPITAL LAUREANO PINO del municipio de SAN JOSE DE LA MONTAÑA-ANTIOQUIA, destinados a la prestación de servicios de salud, de acuerdo con lo establecido en numeral 52.2 del artículo 52 de la Ley 715 de 2001, modificado por el artículo 235 de la Ley 1955 de 2019."				
CONTRATISTA	NOMBRE		EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LAUREANO PINO	
	NIT		890.984.427.2	
	REPRESENTANTE LEGAL		**MARIA CONSUELO DIAZ PUERTA**	
VALOR	INICIAL		**Ciento treinta y tres millones trescientos ochenta y tres mil quinientos sesenta y un pesos $ ($133.383.561)**	
PLAZO	INICIAL		10 MESES	
CDP	00098 del 28 de febrero de 2023 00107 del 01 Marzo de 2023			
SUPERVISOR	MARCELA ZAPATA PEREZ			Secretaria de salud y bienestar social

DESARROLLO DEL REUNION.
Siendo las 17:00 del día 13 de Julio de 2023 se dio inicio a la supervisión del contrato interadministrativo 4 de 2023 evaluando cada una de las actividades, dirigidas a la población, en las atenciones, actividades, procedimientos e intervenciones asistenciales en salud de acuerdo al siguiente PLAN DE BENEFICIOS.

se presenta las ejecuciones de actividades relacionadas así:

1) Indicador de Calidad en la prestación de servicios de salud a la población.

Durante el primer trimestre 2023, los indicadores de calidad reportada por la ESE Hospital Laureano Pino así:

Oportunidad en consulta externa:
A Marzo de 2023 se ubicó en 0.96

Oportunidad en Consulta Odontológica

A Marzo de 2023 se ubicó en 0.63

Oportunidad consulta urgencias

A Marzo de 2023 se ubicó en 14.64 MINUTOS

2) Gestión de producción y prestación del servicio de salud:
Que la Empresa Social del Estado Laureano Pino, certifica que las actividades realizas en el primer trimestre de 2023 son las siguientes

NOMBRE VARIABLE PDCCION	ARTICULO	Total general
PYP EXTRACCION DE ANTICONCEPTIVOS SUBDERMICOS POR INCISION	*861203	1
PYP INSERCION DE IMPLANTE SUBDERMICO JADELLE	*8618AB	11
PYP INSERCION DE IMPLANTE SUBDERMICO SINOIMPLANT	*8618AD	11
PYP INGRESO POR MEDICO	*890201	95
PYP EXAMEN CLINICO ODONTOLOGIA	*890203	9
PYP CONTROL POR MEDICO	*890301	512
PYP 1 CONTROL ENFERMERIA	*890305	201
PYP CITOLOGIA CERVICOUTERINA	*892901	96
PYP DIRECTO Y GRAM DE FLUJO	*901107	1
PYP UROCULTIVO CON RECUENTO DE COLONIAS	*901236	3
PYP HEMOGRAMA COMPLETO	*902207	17
PYP HEMATOCRITO	*902210	70
PYP HEMOCLASIFICACION RH	*902212	5
PYP HEMOGLOBINA	*902213	71
PYP COLESTEROL HDL	*903815	181
PYP COLESTEROL LDL	*903816	162
PYP COLESTEROL TOTAL	*903818	182
PYP CREATININA	*903825	188
PYP GLUCOSA EN SUERO, LCR U OTROS FLUIDOS	*903841	185
PYP TES DE SULLIVAN	*903845	2
PYP TRIGLICERIDOS	*903868	180
PYP EMBARAZO, PRUEBA EN PLACA	*904509	17
HORMONA ESTIMULANTE DEL TIROIDES [TSH]	*904902	11
PYP Treponema pallidum, ANTICUERPOS (FTA ABS)	*906039	4
PYP VIH SIDA	*906249	11
PYP HEPATITIS B, ANTIGENO DE SUPERFICIE	*906317	7
ANTIGENO ESPECIFICO DE PROSTATA [PSA]	*906610	5
PYP SEROLOGIA (PRUEBA NO TREPONEMICA) VDRL EN SUERO O LCR	*906916	6
PYP PARCIAL DE ORINA	*907106	89
PYP CITOQUIMICO DE ORINA	*907106H	1
PYP ANTITUBERCOLOSA BCG	*993102	1
PYP VACUNACION CONTRA NEUMOCOCO	*993106	21
VACUNACION COMBINADA CONTRA TETANOS Y DIFTERIA (Td) +	*993120	14
PYP DPT (COMBINADA CONTRA DIFTERIA, TETANOS Y TOSFERINA)	*993122	13
PYP VACUNACION COMBINA CONTRA (HI, DIF, TT, TOSF, HB)PENTAVA	*993130	34
PYP ANTIPOLIO VOP	*993501	45
PYP ANTIHEPATITIS A	*993502	7
PYP ANTIHEPATITIS B	*993503	2
PYP ANTIAMALIRICA	*993504	18

PYP VARICELA	*993509	17
PYP PAPILOMAVIRUS	*993511	14
PYP ROTAVIRUS	*993512	13
PYP VACUNACION COMBINA CONTRA SARAMPION Y RUBEOLA SR.	*993520	3
PYP TRIPLE VIRAL (RUBEOLA MMR)	*993522	60
PYP TOPICACION FLUOR EN BARNIZ	*997106	168
PYP DETARTRAJE CONTROL MECANICO	*997300	2
PYP CONTROL DE PLACA DENTAL NCOC	*997310	159
PARTO NORMAL INCLUYE EPISIORRAFIA Y/O PERINEORRAFIA	0012101	1
ACIDO URICO	0019017	12
ANTIGENO ESPECIFICO PARA CANCER DE PROSTATA	0019140	4
BILIRRUBINA DIRECTA	0019169	2
BILIRRUBINA TOTAL	0019170	2
COLESTEROL HDL	0019237	106
COLESTEROL LDL	0019241	91
COLESTEROL TOTAL	0019242	106
COPROLOGICO	0019267	6
CREATININA, DEPURACION	0019289	1
SUERO, ORINA Y OTROS	0019290	100
CUADRO HEMATICO O HEMOGRAMA HEMATOCRITO Y LEUCOGRAMA	0019304	132
CURVA DE TOLERACIA A LA GLUCOSA (5 MUESTRAS)	0019323	1
EMBARAZO, PRUEBA CUALITATIVA POR (RIA, ELISA O EN PLACA MON	0019353	2
EMBARAZO, PRUEBA EN PLACA (LATEX, POLICLONAL)	0019354	11
FACTOR RA, PRUEBA SEMICUANTITATIVA	0019395	4
GLUCOSA (EN SUERO, LCR, OTROS FLUIDOS)	0019490	108
GLUCOSA PRE Y POST CARGA O TEST DE O'SULLIVAN	0019493	10
GRAM, TINCION Y LECTURA (CUALQUIER MUESTRA)	0019497	11
HEMATOCRITO	0019505	16
HEMOCLASIFICACION (GRUPO SANGUINEO Y FACTOR RH)	0019509	2
HEMOGLOBINA, CONCENTRACION DE	0019517	15
HEMOGLOBINA GLICOSILADA	0019522	62
HEPATITIS B, ANTIGENO DE SUPERFICIE	0019551	2
HEPATITIS C, ANTICUERPO G	0019559	2
HONGOS, EXAMEN DIRECTO (KOH)	0019582	8
MICROALBUMINURIA	0019722	61
NITROGENO UREICO	0019749	14
PARCIAL DE ORINA, INCLUIDO SEDIMENTO	0019775	95
PLAQUETAS, RECUENTO	0019780	1
PROTEINA C REACTIVA PCR, PRUEBA SEMICUANTITATIVA	0019809	9
SANGRE OCULTA EN MF	0019868	7

SECRECION URETRAL O VAGINAL, EXAMEN MICROSCOPICO C/U	0019875	17
SIDA, ANTICUERPOS VIH 1.	0019878	12
SIDA, ANTICUERPOS VIH 2.	0019879	8
SIFILIS, SEROLOGIA CONFIRMATORIA (FTA ABS)	0019885	5
SIFILIS, SEROLOGIA PRESUNTIVA (CARDIOLIPINA O VDRL)	0019886	10
TIROIDEA ESTIMULANTE (EN NEONATO)	0019910	1
TIROIDEA ESTIMULANTE TSH	0019911	5
TIROXINA T4 LIBRE	0019917	1
TRANSAMINASA OXALACETICA / ASA	0019933	1
TRANSAMINASA PIRUVICA / ALAT	0019934	1
TRIGLICERIDOS	0019940	106
TRIYODOTIRONINA T3	0019948	1
UREA	0019964	9
UROCULTIVO CON RECUENTO DE COLONIAS	0019966	6
VELOCIDAD DE SEDIMENTACION GLOBULAR VSG	0019977	4
VAGINAL TUMORAL	0020301	2
VAGINAL FUNCIONAL (CADA MUESTRA)	0020302	1
ELECTROCARDIOGRAMA	0025102	104
NEBULIZACIONES C/U	0027111	15
LAVADO DE OIDOS	0027115	2
TRATAMIENTO ODONTOLOGICO PARTICULAR	00361	98
EXAMEN CLINICO DE PRIMERA VEZ	0036101	183
CONSULTA DE URGENCIAS (PARA SOLUCION DE PROBLEMAS AGUDOS, D	0036102	22
RADIOGRAFIAS INTRAORALES (PERIAPICALES Y/O CORONALES)	0036103	9
RADIOGRAFIAS INTRAORALES (OCLUSALES)	0036104	4
OBTURACION DE UNA SUPERFICIE EN AMALGAMA DE PLATA O RESINA	0036201	60
OBTURACION DE UNA SUPERFICIE ADICIONAL EN AMALGAMA DE PLATA	0036202	32
OBTURACION DE UNA SUPERFICIE EN RESINA DE FOTOCURADO	0036203	25
OBTURACION DE SUPERFICIE ADICIONAL EN RESINA DE FOTOCURADO	0036204	29
OBTURACION DEFINITIVA DE UNA SUPERFICIE EN IONOMERO DE VIDR	0036205	5
OBTURACION DEFINITIVA DE UNA SUPERFICIE ADICIONAL EN IONOME	0036206	1
RECONSTRUCCION DE ANGULO INCISAL CON RESINA DE FOTOCURADO	0036209	7
DETARTRAJE (POR CUADRANTE)	0036303	110
TRATAMIENTO DE CONDUCTOS EN DIENTES UNIRRADICULARES CON RAD	0036401	2
EXODONCIA SIMPLE DE UNIRRADICULARES	0036601	2
EXODONCIA SIMPLE DE MULTIRRADICULARES	0036602	2
EXODONCIA UNIRRADICULAR (VIA ABIERTA), CON RADIOGRAFIA PREV	0036603	3
EXODONCIA MULTIRRADICULAR (VIA ABIERTA), CON RADIOGRAFIA PR	0036604	11
EXODONCIA DIENTE TEMPORAL	0036804	18
CONTROL DE PLACA, CLASIFICACION DE RIESGO E INSTRUCCION DE	0036901	86

CONTROL DE PLACA Y DE CEPILLADO	0036902	1
EDUCACION EN SALUD ORAL Y CONTROL DE RIESGO	0036903	241
APLICACION DE SELLANTES DE FOTOCURADO EN FOSETAS Y FISURAS	0036908	83
MONITORIA FETAL INTRAPARTO, DURANTE TODO EL TRABAJO DE PART	0037106	1
INSERCION O RETIRO DE DISPOSITIVO INTRAUTERINO DE CUALQUIER	0037108	1
INMOVILIZACION MIEMBRO SUPERIOR O INFERIOR TOTAL O PARCIAL	0037206	14
CURACION SIMPLE CON INMOVILIZACION	0037401	5
DRENAJE PIEL Y/O TEJIDOS CELULAR SUBCUTANEO, INCLUYE: ABSCE	0037404	1
HABITACION BIPERSONAL 1ER NIVEL	0038112	11
HABITACION DE CUATRO O MAS CAMAS 1ER NIVEL- SALA OBSERVACIO	0038114	17
SALA DE OBSERVACION-URGENCIAS-INST 1ER NIVEL	0038915	17
ATENCION DIARIA INTRAHOSPITALARIA POR MEDICO GENERAL TRATA	0039131	11
CONSULTA AMBULATORIA DE MEDICINA GENERAL	0039141	926
CONSULTA DE URGENCIAS	0039145	276
SUTURA PUNTOS	0039146	20
SALA PARA SUTURAS	0039201	22
CAPTOPRIL 50 MG (RECIPE)	103107115	630
CLONIDINA 0.150 MG	103107121	180
TRANSPORTE AMBULANCIA CON AUX. DIA A MEDELLIN	503	48
GLUCOSA SEMIAUTOMATIZADA (GLUCOMETRIA)	903883	16

3) Gestión financiera:

EQUILIBRIO PRESUPUESTAL

De acuerdo a la información presupuestal A Marzo de 2023 la ESE HOSPITAL LUAREANO PINO DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA– ANTIOQUIA, tiene Equilibrio Presupuestal con reconocimientos durante el primer trimestre de la vigencia 2023, incluyendo vigencias anteriores: Ingresos Totales Reconocidos primer trimestre Vigencia 2023 Gastos obligados Totales primer trimestre Vigencia 2023 = 1.00

GESTION DE CARTERA.

Durante el primer trimestre de la vigencia 2023 se ha realizado un recaudo de cartera de las vigencias anteriores según lo indicado en el siguiente cuadro informativo. RÉGIMEN VALOR Recaudo de cartera régimen contributivo120.214.182 Régimen subsidiado 155.269.239 Salud Pública 497.530 Compañías Aseguradoras SOAT 2.379.755 Otras ventas de servicios de salud 28.779.222 PPNA 0

ESTRATEGIAS RECAUDO CARTERA.

1.Actualmente la ESE propendiendo por el FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, adquirió un software administrativo y financiero y estamos en implementación y capacitación, además con el apoyo y asesoría jurídica, busca auditoria médica, administrativa y técnica, para la implementación y mejoramiento del cobro de cartera, así como la asesoría en la gestión de los procesos de CONTRATACIÓN, FACTURACIÓN, GLOSAS, DEVOLUCIONES y la realización de las conciliaciones con las diferentes Entidades Responsables de Pago (ERP), asistiendo a las mesas de concuiliacion de la Circular 030 que la DSSA realiza trimestralmente y con la Superintendencia de Salud a las mesa de flujo de recursos, , sin embargo se busca la terminación de este convenio que no favorece mucho los ingresos de la institución 2. Se cumplió con el cronograma de citación de circular 030 de VIGENCIA 2023, establecimiento de compromisos de depuración de cartera con las diferentes ERP.

EJECUCION FINACIERA DEL CONVENIO

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial del Contrato	$ 133.383.561
Valor Adiciones	$0
Valor Total del Contrato	$ 133.383.561
Valor Pagado	$ 0
Valor Total Ejecutado	$ 33.345.890
Valor Saldo por Ejecutar	$ 100.037.671
% Financiero Ejecutado	25%
% Financiero Por Ejecutar	75%

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN EL CONTRATO

En relación de actividades en la ejecución convenio interadministrativo 4-2023, cuyo objeto" "Financiar los gastos de operación de la Empresa Social del Estado ESE HOSPITAL LAUREANO PINO del municipio de SAN JOSE DE LA MONTAÑA-ANTIOQUIA, destinados a la prestación de servicios de salud, de acuerdo con lo establecido en numeral 52.2 del artículo 52 de la Ley 715 de 2001, modificado por el artículo 235 de la Ley 1955 de 2019.". en la secretaría de salud en reunión con la coordinadora de salud público y la gerencia de la ESE Hospital, se realizó la verificación del cumplimiento de las actividades contratadas para la prestación de servicios en salud y se presenta un informe del porcentaje de cumplimiento el cual se anexa a este informe, se presenta factura por valor TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS (33.345.890) que corresponde en el primer trimestre a un 25% de avances en la ejecución, acumulando para la videncia un 25% de avance del convenio interadministrativo 2-2023 entre la ESE Hospital y el Municipio de San José de la Montaña.

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR PARA PROCEDER CON EL PAGO

De acuerdo con lo anterior y una vez verificado cada una de las actividades, especificaciones técnicas y calidad de los servicios, los cuales fueron recibidos a entera satisfacción de acuerdo a lo establecido en el contrato, **AUTORIZO** a la Secretaria de Hacienda Municipal realizar el respectivo pago y/o desembolso de los recursos pactados al contratista.

OBSERVACIONES

Se recibe informe de las actividades ejecutadas.

ASISTENTES A LA REUNION DE SEGUIMIENTO DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISION

INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	MARCELA ZAPATA PEREZ	SECRETARIA DE SALUD
POR PARTE DEL CONTRATISTA	MARIA CONSUELO DIAZ PUERTA	GERENTE DEL HOSPITAL
LUGAR DONDE SE REALIZA LA REUNION	OFICINA SECRETARIA DE SALUD	
PERIODO A EVALUAR	A Julio 13 de 2023	